



Acta de la Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas
Licitación Pública Nacional número STE-CDMX-LPN-003-2023
“Adquisición de herrajes y aisladores para línea elevada de trolebuses”

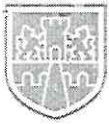
En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 23 de agosto de 2023, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, sita en Avenida Municipio Libre número 402 tercer piso, Colonia San Andrés Tetepilco, Alcaldía Iztapalapa, Código Postal 09440, Ciudad de México; los servidores públicos y participantes cuyos nombres y firmas aparecen en la presente acta, con la finalidad de celebrar la **Presentación y apertura de propuestas** del procedimiento señalado al rubro; con fundamento en lo establecido en los artículos; 26, 27 inciso a), 28, 30 fracción I, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39 Bis, 43 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; y 37 y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como los numerales 3.1 y 4.1 de las Bases del procedimiento, relativo a la **“Adquisición de herrajes y aisladores para línea elevada de trolebuses”**; con la finalidad de aclarar las dudas relacionada con el contenido de las mismas..-----

Participan en este acto, por parte del Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, Jorge Sosa García, Director Ejecutivo de Administración y Finanzas, Lic. Katya Ivonne Hernández Aguilar, Gerente de Recursos Materiales y Abastecimientos, Lic. Yazmín Gómez Viveros, Subgerente de Compras y Control de Materiales, José Luis Carnalla Ortiz, Jefe de Oficina en representación de la Gerencia de Ingeniería y Tecnología; Sandra Cabrera García, en representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos, y la Lic. Beatriz González Luna, Jefa de Unidad Departamental de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno, en representación del Órgano Interno de Control en el Servicio de Transportes Eléctricos.-----

Se hace constar que para este Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. STE-CDMX-LPN-003-2023, compraron bases las siguientes personas morales: **Distribuidora INDIS S.A.S. de C.V.**; **Prodhexar, S.A. de C.V.**; y **Suministros para la Industria y el Autotransporte, S.A. de C.V.**-----

Encontrándose presentes el **C. Eduardo López Campero** en representación de la empresa **Distribuidora INDIS S.A.S. de C.V.**; el **C. Cesar Cárdenas Romo** en representación de la empresa **Prodhexar, S.A. de C.V.**; y el **C. Jair Alberto Magallanes Madrigal** en representación de la empresa **Suministros para la Industria y el Autotransporte, S.A. de C.V.**-----

En uso de la palabra, Jorge Sosa García Director Ejecutivo de Administración y Finanzas de **“La Convocante”**, menciona que en este acto únicamente se procederá a la revisión cuantitativa, sucesiva y separada de la documentación legal, administrativa, propuestas técnicas y económicas, presentadas por los **“Licitantes”**, de conformidad con los requisitos establecidos en las Bases de la Licitación Pública Nacional, así como en las aclaraciones formuladas en la Junta de Aclaración de Bases celebrada el 18 de agosto de 2023, precisando que el análisis cualitativo y la elaboración del dictamen correspondiente, se



llevará cabo entre este evento y el Acto de Fallo. -----

A continuación, Jorge Sosa García Director Ejecutivo de Administración y Finanzas por parte de “**La Convocante**”, manifiesta que en términos del artículo 39 Bis de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, previo a la realización de esta etapa, se verificó que ninguno de los “**Licitantes**” se encuentren sancionados ni inhabilitados por la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por la Secretaría de la Función Pública o en incumplimiento contractual; por lo que se adjunta a la presente acta el listado de los proveedores sancionados, multados e inhabilitados por dichos órganos de control, con fecha 23 de agosto de 2023.-----

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 38, 43, fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41, fracción II de su Reglamento y los numerales 3.1 y 4.2 de las Bases de la Licitación Pública Nacional, se procede a la recepción y apertura de los sobres que contienen la documentación legal-administrativa, así como las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los “**Licitantes**”.-----

En ese acto se procede a recibir los sobres en el orden en que registraron su asistencia cada uno de los “**Licitantes**”, las siguientes personas morales: **Suministros para la Industria y el Autotransporte, S.A. de C.V., Distribuidora INDIS S.A.S. de C.V. y Prohexar, S.A. de C.V.** -----

Una vez realizada la revisión a los sobres que contienen la documentación legal-administrativa, así como las propuestas técnicas y económicas, presentadas por los “**Licitantes**”, se desprende el siguiente resultado:-----

1.-Licitante: Suministros para la Industria y el Autotransporte, S.A. de C.V.	
Documentación legal	Cumple cuantitativamente
Documentación administrativa	Cumple cuantitativamente
Propuesta Técnica	Cumple cuantitativamente
Propuesta Económica	Cumple cuantitativamente

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



Sub Partida	Código / Partida Presupuestaria	Concepto	Unidad	Req. - Part.	Cantidad	Costo Unitario
1	5502596 2461	 AISLADOR DE PORCELANA TIPO ALFILER PARA CABLE DE 500 MCM Características: Aislador de porcelana tipo alfiler Clase NEMA 55-5 Tensión nominal: 13.8 KV Tensión de flameo a 60 Hz: 85 KV (en seco) y 45 KV (en húmedo) Tensión de flameo al impulso polaridad: 130 KV (positivo) y 150 KV (negativo) Distancia mínima de figa: 305 mm Resistencia mecánica en cantiléver: 13,36 KN Dimensiones del aislador: Ancho de 178 mm y altura de 124 mm Cumpla normas: NMX-J-246 y ANSI C.29-5 Ref. N/P: P-2851-A, IUSA.	Pieza	411/2	1	\$ 296.00
2	5501630 2461	 AISLADOR DE TENSIÓN CHICO. P-1351 Características: Aislador de porcelana para retenida Clase NEMA 54-1 Tensión de flameo a 60 Hz: 25 KV (en seco) y 12 KV (en húmedo) Distancia de fuga: 43 mm Resistencia mecánica: 4536 Kg aproximadamente Dimensiones; longitud de 89 mm y ancho de 64 mm Ref. P-1351 Cumpla norma: NOM-J-251	Pieza	411/1	1	\$ 104.00
3	5500798 2461	 GRAPA UNIVERSAL DE BRONCE, PARA CABLE CALIBRE 500/250 MCM, PARA LÍNEA ELEVADA Características: Fabricado en aluminio. Calibre: 4/0 AEG 800 mcm /400-800) Dimensiones: Altura: 96mm Ancho: 60mm Tornillos: 2 de 13 mm N.P./Ref.: PTH800 Delta Conectores	Pieza	411/2	1	\$ 2,105.00

[Handwritten signatures and marks]



Sub Partida	Código / Partida Presupuestaria	Concepto	Unidad	Req. - Part.	Cantidad	Costo Unitario
4	2502003 2461	NUDO PARA CABLE DE ACERO DE 1" Características: Grapa ajustable, para cable de acero o metálico, tipo sujetador perno en U Material: Acero forjado galvanizado, resistente a la corrosión y la oxidación Capacidad de agarre: 1" Incluye: perno en U y 2 tuercas Cumpla normas: ASME B30.26 y Federal Specification FF-C-450 Type a Class 1 N.P./Ref.: G450 U-Bolt	Pieza	412/4	1	\$ 1,867.00
5	5500277 2461	NUDO PARA CABLE DE ACERO DE 3/4" Características: Grapa ajustable, para cable de acero o metálico, tipo sujetador perno en U Material: acero forjado galvanizado. Acabado galvanizado, resistente a la corrosión y la oxidación Capacidad de agarre; 3/4". Incluye: perno en U y 2 tuercas. Cumpla normas: ASME B30.26 y Federal Specification FF-C-450 Type a Class 1 N.P./Ref.: G450 U-Bolt	Pieza	412/1	1	\$ 1,059.00
6	5500293 2461	NUDO PARA CABLE DE ACERO DE 5/8" Características: Grapa ajustable, para cable de acero o metálico, tipo sujetador perno en U Material: acero forjado galvanizado Acabado galvanizado, resistente a la corrosión y la oxidación Capacidad de agarre: 5/8" Incluye: perno en U y 2 tuercas Cumpla normas: ASME B30.26 y Federal Specification FF-C-450 Type a Class 1 N.P./Ref.: G450 U-Bolt	Pieza	412/3	1	\$ 812.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Sub Partida	Código / Partida Presupuestaria	Concepto	Unidad	Req. - Part.	Cantidad	Costo Unitario
7	8107146 2461	<p>PERNO DOBLE ROSCA "DR" 16 X 457 PARA LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN</p> <p>Características: Aplicación: Armado de estructuras en líneas y redes aéreas. Material: Redondo 5/8" A-36 Acabado: Galvanizado por inmersión en caliente de acuerdo a la norma NMX-H-004-SCFI-2020 Longitud total: 457 mm. Longitud de rosca en cada extremo: 200 mm. Accesorios incluidos: - Rondanas de presión de 5/8" en acero galvanizado - Placa 1PC de acuerdo a la CFE 2A600-11 de acero galvanizado Perno "DR" de acuerdo a la especificación: CFE2 P200-49 Cumpla norma: NRF-023-CFE-2009. Ref. N/P: Perno DR 16x457 (2P2F3H91G0)</p>	Pieza	421/1	1	\$ 170.00
8	3202173 2461	<p>ZATA TERMINAL MECANICA DE ALEACIÓN DE COBRE CON OPRESOR ALLEN, CALIBRE 4/0 AWG-500 KCM.</p> <p>Características: Zapata terminal mecánica fabricada en una sola pieza. Acepta cable de cobre 4/0 AWG-500 KCM Opresor allen de 13/16" Tamaño de entrada del cable: 1/2" Altura del lado del opresor: 2-3/32" Diámetro del barreno parte plana: 9/16" Altura parte plana: 9/32" Longitud total: 2-9/16" Ref. N/P: KA34</p>	Pieza	422/1	1	\$ 761.00
Subtotal						\$ 7,374.00
IVA						\$ 1,147.84
Total						\$ 8,321.84

Garantía de formalidad para el sostenimiento de la oferta: Cheque Certificado	Afianzadora y/o Institución Bancaria	No. de cheque	Importe
	BBVA MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE	77339517	\$160,000.00



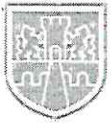
2 Licitante: Distribuidora INDIS S.A.S. de C.V.	
Documentación legal	Cumple cuantitativamente
Documentación administrativa	Cumple cuantitativamente
Propuesta Técnica	Cumple cuantitativamente
Propuesta Económica	Cumple cuantitativamente

Sub Partida	Código / Partida Presupuestaria	Concepto	Unidad	Req. - Part.	Cantidad	Costo Unitario
1	5502596 2461	AISLADOR DE PORCELANA TIPO ALFILER PARA CABLE DE 500 MCM Características: Aislador de porcelana tipo alfiler Clase NEMA 55-5 Tensión nominal: 13.8 KV Tensión de flameo a 60 Hz: 85 KV (en seco) y 45 KV (en húmedo) Tensión de flameo al impulso polaridad: 130 KV (positivo) y 150 KV (negativo) Distancia mínima de figa: 305 mm Resistencia mecánica en cantiléver: 13,36 KN Dimensiones del aislador: Ancho de 178 mm y altura de 124 mm Cumpla normas: NMX-J-246 y ANSI C.29-5 Ref. N/P: P-2851-A, IUSA.	Pieza	411/2	1	\$ 391.91
2	5501630 2461	AISLADOR DE TENSIÓN CHICO. P-1351 Características: Aislador de porcelana para retenida Clase NEMA 54-1 Tensión de flameo a 60 Hz: 25 KV (en seco) y 12 KV (en húmedo) Distancia de fuga: 43 mm Resistencia mecánica: 4536 Kg aproximadamente Dimensiones; longitud de 89 mm y ancho de 64 mm Ref. P-1351 Cumpla norma: NOM-J-251	Pieza	411/1	1	\$ 119.87
3	5500798 2461	GRAPA UNIVERSAL DE BRONCE, PARA CABLE CALIBRE 500/250 MCM, PARA LÍNEA ELEVADA Características: Fabricado en aluminio. Calibre: 4/0 AEG 800 mcm /400-800) Dimensiones: Altura: 96mm Ancho: 60mm Tornillos: 2 de 13 mm N.P./Ref.: PTH800 Delta Conectores	Pieza	411/2	1	\$ 3,635.54



Sub Partida	Código / Partida Presupuestaria	Concepto	Unidad	Req. - Part.	Cantidad	Costo Unitario
4	2502003 2461	NUDO PARA CABLE DE ACERO DE 1" Características: Grapa ajustable, para cable de acero o metálico, tipo sujetador perno en U Material: Acero forjado galvanizado, resistente a la corrosión y la oxidación Capacidad de agarre: 1" Incluye: perno en U y 2 tuercas Cumpla normas: ASME B30.26 y Federal Specification FF-C-450 Type a Class 1 N.P./ Ref.: G450 U-Bolt	Pieza	412/4	1	\$ 1671.78
5	5500277 2461	NUDO PARA CABLE DE ACERO DE 3/4" Características: Grapa ajustable, para cable de acero o metálico, tipo sujetador perno en U Material: acero forjado galvanizado. Acabado galvanizado, resistente a la corrosión y la oxidación Capacidad de agarre: 3/4". Incluye: perno en U y 2 tuercas. Cumpla normas: ASME B30.26 y Federal Specification FF-C-450 Type a Class 1 N.P./Ref.: G450 U-Bolt	Pieza	412/1	1	\$ 935.53
6	5500293 2461	NUDO PARA CABLE DE ACERO DE 5/8" Características: Grapa ajustable, para cable de acero o metálico, tipo sujetador perno en U Material: acero forjado galvanizado Acabado galvanizado, resistente a la corrosión y la oxidación Capacidad de agarre: 5/8" Incluye: perno en U y 2 tuercas Cumpla normas: ASME B30.26 y Federal Specification FF-C-450 Type a Class 1 N.P./Ref.: G450 U-Bolt	Pieza	412/3	1	\$ 768.26

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

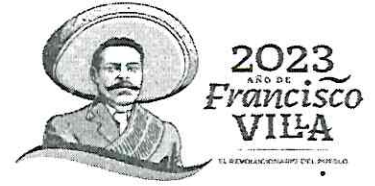


Sub Partida	Código / Partida Presupuestaria	Concepto	Unidad	Req. - Part.	Cantidad	Costo Unitario
7	8107146 2461	<p>PERNO DOBLE ROSCA "DR" 16 X 457 PARA LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN</p> <p>Características: Aplicación: Armado de estructuras en líneas y redes aéreas. Material: Redondo 5/8 ´ A-36 Acabado: Galvanizado por inmersión en caliente de acuerdo a la norma NMX-H-004-SCFI-2020 Longitud total: 457 mm. Longitud de rosca en cada extremo: 200 mm. Accesorios incluidos: - Rondanas de presión de 5/8 ´ en acero galvanizado - Placa 1PC de acuerdo a la CFE 2A600-11 de acero galvanizado Perno ´DR ´ de acuerdo a la especificación: CFE2 P200-49 Cumpla norma: NRF-023-CFE-2009. Ref. N/P: Perno DR 16x457 (2P2F3H91G0)</p>	Pieza	421/1	1	\$ 290.84
8	3202173 2461	<p>ZATA TERMINAL MECANICA DE ALEACIÓN DE COBRE CON OPRESOR ALLEN, CALIBRE 4/0 AWG-500 KCM.</p> <p>Características: Zapata terminal mecánica fabricada en una sola pieza. Acepta cable de cobre 4/0 AWG-500 KCM Opresor allen de 13/16" Tamaño de entrada del cable: 1/2" Altura del lado del opresor: 2-3/32" Diámetro del barreno parte plana: 9/16" Altura parte plana: 9/32" Longitud total: 2-9/16" Ref. N/P: KA34</p>	Pieza	422/1	1	\$ 715.84
Subtotal						\$ 8,529.57
IVA						\$ 1,364.73
Total						\$ 9,894.30

Garantía de formalidad para el sostenimiento de la oferta	Afianzadora y/o Institución Bancaria	No.	Importe
	SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS S.A.	2825973	\$ 138,000.00

Municipio Libre 402, 3er piso, Col. San Andrés Tetepilco,
Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09440, Ciudad de México.
Tel: (55) 2595-0000 Ext. 237

Acta de la Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional número STE-CDMX-LPN-003-2023 para la "Adquisición de herrajes y aisladores para línea elevada de trolebuses"



3 Licitante: Prodhexar, S.A. de C.V.	
Documentación legal	Cumple cuantitativamente
Documentación administrativa	Cumple cuantitativamente
Propuesta Técnica	Cumple cuantitativamente
Propuesta Económica	Cumple cuantitativamente

Sub Partida	Código / Partida Presupuestaria	Concepto	Unidad	Req. - Part.	Cantidad	Costo Unitario
1	5502596 2461	AISLADOR DE PORCELANA TIPO ALFILER PARA CABLE DE 500 MCM Características: Aislador de porcelana tipo alfiler Clase NEMA 55-5 Tensión nominal: 13.8 KV Tensión de flameo a 60 Hz: 85 KV (en seco) y 45 KV (en húmedo) Tensión de flameo al impulso polaridad: 130 KV (positivo) y 150 KV (negativo) Distancia mínima de figa: 305 mm Resistencia mecánica en cantiléver: 13,36 KN Dimensiones del aislador: Ancho de 178 mm y altura de 124 mm Cumpla normas: NMX-J-246 y ANSI C.29-5 Ref. N/P: P-2851-A, IUSA.	Pieza	411/2	1	\$ 1,012.93
2	5501630 2461	AISLADOR DE TENSIÓN CHICO. P-1351 Características: Aislador de porcelana para retenida Clase NEMA 54-1 Tensión de flameo a 60 Hz: 25 KV (en seco) y 12 KV (en húmedo) Distancia de fuga: 43 mm Resistencia mecánica: 4536 Kg aproximadamente Dimensiones; longitud de 89 mm y ancho de 64 mm Ref. P-1351 Cumpla norma: NOM-J-251	Pieza	411/1	1	\$ 186.78
3	5500798 2461	GRAPA UNIVERSAL DE BRONCE, PARA CABLE CALIBRE 500/250 MCM, PARA LÍNEA ELEVADA Características: Fabricado en aluminio. Calibre: 4/0 AEG 800 mcm /400-800) Dimensiones: Altura: 96mm Ancho: 60mm Tornillos: 2 de 13 mm N.P./Ref.: PTH800 Delta Conectores	Pieza	411/2	1	\$2,732.75

Municipio Libre 402, 3er piso, Col. San Andrés Tetepilco,
Alcaldía Iztapalapa, C. P. 09440, Ciudad de México.
Tel: (55) 2595-0000 Ext. 237



Sub Partida	Código / Partida Presupuestaria	Concepto	Unidad	Req. - Part.	Cantidad	Costo Unitario
4	2502003 2461	NUDO PARA CABLE DE ACERO DE 1" Características: Grapa ajustable, para cable de acero o metálico, tipo sujetador perno en U Material: Acero forjado galvanizado, resistente a la corrosión y la oxidación Capacidad de agarre: 1" Incluye: perno en U y 2 tuercas Cumpla normas: ASME B30.26 y Federal Specification FF-C-450 Type a Class 1 N.P./ Ref.: G450 U-Bolt	Pieza	412/4	1	\$1,719.82
5	5500277 2461	NUDO PARA CABLE DE ACERO DE ¾" Características: Grapa ajustable, para cable de acero o metálico, tipo sujetador perno en U Material: acero forjado galvanizado. Acabado galvanizado, resistente a la corrosión y la oxidación Capacidad de agarre: ¾". Incluye: perno en U y 2 tuercas. Cumpla normas: ASME B30.26 y Federal Specification FF-C-450 Type a Class 1 N.P./Ref.: G450 U-Bolt	Pieza	412/1	1	\$ 105.81
6	5500293 2461	NUDO PARA CABLE DE ACERO DE 5/8" Características: Grapa ajustable, para cable de acero o metálico, tipo sujetador perno en U Material: acero forjado galvanizado Acabado galvanizado, resistente a la corrosión y la oxidación Capacidad de agarre: 5/8" Incluye: perno en U y 2 tuercas Cumpla normas: ASME B30.26 y Federal Specification FF-C-450 Type a Class 1 N.P./Ref.: G450 U-Bolt	Pieza	412/3	1	\$859.91

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Sub Partida	Código / Partida Presupuestaria	Concepto	Unidad	Req. - Part.	Cantidad	Costo Unitario
7	8107146 2461	<p>PERNO DOBLE ROSCA "DR" 16 X 457 PARA LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN</p> <p>Características: Aplicación: Armado de estructuras en líneas y redes aéreas. Material: Redondo 5/8" A-36 Acabado: Galvanizado por inmersión en caliente de acuerdo a la norma NMX-H-004-SCFI-2020 Longitud total: 457 mm. Longitud de rosca en cada extremo: 200 mm. Accesorios incluidos: - Rondanas de presión de 5/8" en acero galvanizado - Placa 1PC de acuerdo a la CFE 2A600-11 de acero galvanizado Perno "DR" de acuerdo a la especificación: CFE2 P200-49 Cumpla norma: NRF-023-CFE-2009. Ref. N/P: Perno DR 16x457 (2P2F3H91G0)</p>	Pieza	421/1	1	\$215.51
8	3202173 2461	<p>ZATA TERMINAL MECANICA DE ALEACIÓN DE COBRE CON OPRESOR ALLEN, CALIBRE 4/0 AWG-500 KCM.</p> <p>Características: Zapata terminal mecánica fabricada en una sola pieza. Acepta cable de cobre 4/0 AWG-500 KCM Opresor allen de 13/16" Tamaño de entrada del cable: 1/2" Altura del lado del opresor: 2-3/32" Diámetro del barreno parte plana: 9/16" Altura parte plana: 9/32" Longitud total: 2-9/16" Ref. N/P: KA34</p>	Pieza	422/1	1	\$506.46
Subtotal						\$ 8,339.97
IVA						\$ 1,334.39
Total						\$ 9,674.36

Garantía de formalidad para el sostenimiento de la oferta	Afianzadora y/o Institución Bancaria	No.	Importe
	ASEGURADORA ASERTA S.A. DE C.V.	3073-11050-0	\$137,931.03



En términos de los artículos 43 fracción I, de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, en correlación con el 41 fracción II, tercer párrafo de su Reglamento, así como el numeral 4.2 de las Bases de Licitación Pública Nacional, se aceptan las propuestas de los Licitantes: **Suministros para la Industria y el Autotransporte, S.A. de C.V., Distribuidora INDIS S.A.S. de C.V. y Prohexar, S.A. de C.V.**, toda vez que cumplen cuantitativamente con lo solicitado en las Bases del presente procedimiento y lo manifestado en la Junta de Aclaración de Bases. -----

A continuación, se informa a los presentes que la Segunda Etapa: Emisión del fallo, Resultado del Dictamen y Presentación de Precios más Bajos, se llevará a cabo el **28 de agosto de 2023 a las 11:00 horas** en esta misma sala, solicitando a los participantes su puntual asistencia. -----

Asimismo, con fundamento en los artículos 43 fracción I, inciso b) de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, 41 fracción III de su Reglamento y numeral 4.3 de las Bases del presente procedimiento, en se hace entrega de las propuestas técnicas al representante de la Gerencia de Ingeniería y Tecnología para que lleve a cabo el análisis cualitativo de las mismas, previo visto bueno de la Gerencia de Mantenimiento a Instalaciones. -----

Se informa a los asistentes que de conformidad con el artículo 88 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, que los interesados afectados por cualquier acto o resolución emitido por **“La Convocante”** podrán interponer, ante la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, el recurso de inconformidad dentro del término de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación del acto o resolución que se recurra o de que el recurrente tenga conocimiento del mismo, el cual se sujetará a las formalidades de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México.-----

Finalmente, en atención a lo dispuesto por el artículo 136 fracción XXIV del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, se hace constar que la presencia de la representante del Órgano Interno de Control, tiene como finalidad verificar que la celebración del acto se apegue a la normatividad de la materia, por consiguiente no avala el contenido de la información y análisis de las propuestas, así como tampoco los términos del fallo que en su caso se emita.-----

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta siendo las 13:00 horas del día de su inicio, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron, para la constancia y efectos legales conducentes. -----

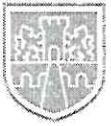
[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Por el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México	
Nombre y Cargo	Firma
Jorge Sosa García Director Ejecutivo de Administración y Finanzas	
Lic. Katya Ivonne Hernández Aguilar Gerente de Recursos Materiales y Abastecimientos	
Lic. Yazmín Gómez Viveros Subgerente de Compras y Control de Materiales	
Jorge Luis Carnalla Ortiz Jefe de Oficina En representación de la Gerencia de Ingeniería y Tecnología	
Lic. Sandra Cabrera García En representación de la Gerencia de Asuntos Jurídicos	

Por el Órgano Interno de Control en el Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México	
Nombre y Cargo	Firma
Lic. Beatriz González Luna Jefe de Unidad Departamental de Auditoría Operativa Administrativa y Control Interno	

Las firmas que anteceden forman parte del Acta de la Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional número STE-CDMX-LPN-003-2023 para la Adquisición de Herrajes y Aisladores para Línea Elevada de Trolebuses, celebrada el 23 de agosto de 2023 a las 11:00 horas.



Por los Licitantes	
Nombre y/o Razón Social	Firma
Distribuidora INDIS S.A.S de C.V.	Nombre <u>Eduardo López Campero</u>
	Cargo <u>Representante Legal</u>
	Firma
Prodhexar, S.A. de C.V.	Nombre <u>César Omar Córdova Poma</u>
	Cargo <u>Representante Legal</u>
	Firma
Suministros para la Industria y el Autotransporte, S.A. de C.V.	Nombre <u>JAIR ALBERTO MAGALLANES MADRIGAL</u>
	Cargo <u>ASISTENTE</u>
	Firma

Las firmas que anteceden forman parte del Acta de la Primera Etapa: Presentación y Apertura de Propuestas de la Licitación Pública Nacional número STE-CDMX-LPN-003-2023 para la Adquisición de Herrajes y Aisladores para Línea Elevada de Trolebuses, celebrada el 23 de agosto de 2023 a las 11:00 horas.

(Handwritten signatures and initials)



Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios.

Regresar

No.:	1
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-003/2023
Persona:	SINERGIA AMBIENTAL J Y F, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	SAJ0301176H3
Fecha de Resolución:	2023-07-13
Infracción:	ARTICULO 39. FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	SCG/1/005/2023
Publicación en la Gaceta Oficial:	2023-08-16
Vigencia:	1 AÑO A PARTIR DEL 16 DE AGOSTO DE 2023, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.:	2
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-002/2022
Persona:	LESLIE ALEJANDRA MORALES GONZÁLEZ
R.F.C.:	MOGL8709166E3
Fecha de Resolución:	2022-10-17
Infracción:	FRACCIÓN III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	SCG/1/008/2022
Publicación en la Gaceta Oficial:	2022-11-01
Vigencia:	1 AÑO A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2022, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

No.:	3
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-016/2021
Persona:	ICONOVIVA, S.A. DE C.V.
R.F.C.:	ICO1512044X0
Fecha de Resolución:	2022-02-01
Infracción:	FRACCION V DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	DOS AÑOS
Circular:	SCG/1/004/2022
Publicación en la Gaceta Oficial:	2022-02-21
Vigencia:	DOS AÑOS A PARTIR DEL 21 DE FEBRERO DE 2022, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

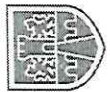
No.:	4
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-002/2023
Persona:	LG DISTRIBUCIONES S.A. DE C.V.
R.F.C.:	LDI970213M93
Fecha de Resolución:	2023-07-11
Infracción:	FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	SCG/1/004/2023
Publicación en la Gaceta Oficial:	2023-08-08

J
M
g
F

Vigencia:	1 AÑO A PARTIR DEL 8 DE AGOSTO DE 2023, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
No.:	5
Expediente:	SCG/DGNAT/DN/DI-003/2022
Persona:	GENEBEST S.A. DE C.V.
R.F.C.:	GEN2007166E7
Fecha de Resolución:	2023-04-28
Infracción:	FRACCION III DEL ARTICULO 39 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL
Sanción:	1 AÑO
Circular:	SGG/11002/2023
Publicación en la Gaceta Oficial:	2023-05-31
Vigencia:	1 AÑO A PARTIR DEL 31 DE MAYO DE 2023, FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Handwritten notes and signatures in blue ink:

- A large handwritten 'X' or checkmark.
- Handwritten initials 'E a'.
- Handwritten initials 'E a'.
- Handwritten initials 'E a'.
- Handwritten initials 'E a'.
- Handwritten initials 'E a'.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA GENERAL

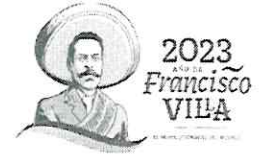
SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD

LISTADO DE PROVEEDORES EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

FECHA DE IMPRESIÓN: 23-08-23 10:09

N°	Nombre o Razón Social	Ente Público	Número de Contrato
1	M&M LIMPIEZA ESPECIALIZADA DE ORIENTE, S. A. DE C. V.	SECRETARÍA DE TURISMO	CP 09 2016
2	INSTALACIONES HERROS, S.A. DE C.V.	PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL DISTRITO FEDERAL	PAOT-24 -CT-2015
3	CREATIVAL, S.A. DE C.V.	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	SSPDF-CRMSG-ADQ-409-13
4	LINEA EN SEGURIDAD, S.A. DE C.V.	HEROICO CUERPO DE BOMBEROS DEL DISTRITO FEDERAL	HCBDF/038/2013
5	JASP MULTISERVICIOS PROFESIONALES, S.A. DE C.V.	CAJA DE PREVISIÓN DE LA POLICÍA PREVENTIVA DEL DISTRITO FEDERAL	GGISA/04/2012

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS" REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO STE-CDMX-LPN-003-2023, "ADQUISICIÓN DE HERRAJES Y AISLADORES PARA LÍNEA ELEVADA DE TROLEBUSES"

PARTICIPANTES

23 de agosto de 2023

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	EMPRESA QUE REPRESENTA	FIRMA
NOMBRE: JAIR ALBERTO MAGALLANES MADRIGAL CARGO: ASISTENTE EJECUTIVO CORREO ELECTRÓNICO: lmdt99@hotmail.com	SUMINISTROS PARA LA INDUSTRIA Y EL AUTO TRANSPORTE S.A. DE C.V.	
NOMBRE: Eduardo López Campero CARGO: Representante legal CORREO ELECTRÓNICO: eduardoelindis@gmail.com	Distribidora INDIS SAS. de CV.	
NOMBRE: César Cárdenas CARGO: Rep. Legal. CORREO ELECTRÓNICO: ccardenas@hotmail.com	Prohexar SA de CV	
NOMBRE: CARGO: CORREO ELECTRÓNICO: 		



LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS" REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO STE-CDMX-LPN-003-2023, "ADQUISICIÓN DE HERRAJES Y AISLADORES PARA LÍNEA ELEVADA DE TROLEBUSES"

FUNCIONARIOS

23 de agosto de 2023

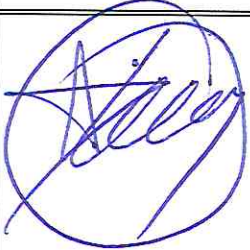
NOMBRE DEL REPRESENTANTE		ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
NOMBRE: Germán Gómez Viveros	CARGO: Subgerente.	Subgerencia de compras y control de materiales	
CORREO ELECTRÓNICO: nimezay-274@hotmail.com			
NOMBRE: Ketty I. Hernández Aguilar			
CARGO: Gerente.	GRMA		
CORREO ELECTRÓNICO:			
NOMBRE: Jorge José C.			
CARGO: DEAF	DEAF		
CORREO ELECTRÓNICO:			
NOMBRE: Jorge Luis Carnalla Ortiz			
CARGO: Jefe de oficina	Ingeniería		
CORREO ELECTRÓNICO: jcarnalla@ste.cdmx.gob.mx			



LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS" REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO STE-CDMX-LPN-003-2023, "ADQUISICIÓN DE HERRAJES Y AISLADORES PARA LÍNEA ELEVADA DE TROLEBUSES"

FUNCIONARIOS

23 de agosto de 2023

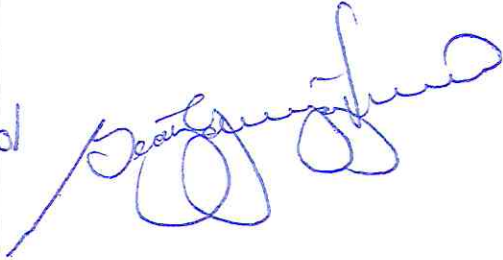
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
NOMBRE: Sandra Cabrera García CARGO: representante de la Gerencia de Asuntos Jurídicos CORREO ELECTRÓNICO:	CIAT	
NOMBRE: CARGO: CORREO ELECTRÓNICO:		
NOMBRE: CARGO: CORREO ELECTRÓNICO:		
NOMBRE: CARGO: CORREO ELECTRÓNICO:		



LISTA DE ASISTENCIA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS" REFERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO STE-CDMX-LPN-003-2023, "ADQUISICIÓN DE HERRAJES Y AISLADORES PARA LÍNEA ELEVADA DE TROLEBUSES"

ORGANO INTERNO DE CONTROL

23 de agosto de 2023

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
NOMBRE: Beatriz González Luna	
CARGO: JUD de Auditoría Operativa, Admin y Control Interno.	
CORREO ELECTRÓNICO: bgonzalezl@ste.edmx.com	
NOMBRE:	
CARGO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

CONTRALORIA CIUDADANA

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
NOMBRE:	
CARGO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	
NOMBRE:	
CARGO:	
CORREO ELECTRÓNICO:	



Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▾

Tipo de Sanción:

Todos ▾

Seleccione al proveedor y contratista

Prodhexar, S.A. de C.V.

Buscar

Exportar

Proveedor y Contratista

Expediente

Ley infringida

Monto de la Multa

Periodo de Inhabilitación

Ficha Técnica

0 - 0 of 0 « < > »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large 'X' and several initials.

Información ✕
No existen proveedores con esta búsqueda: Distribuidora Indis, S.A.S. de C.V.

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:
Proveedor y Contratista ▾
Tipo de Sanción:
Todos ▾
Seleccione al proveedor y contratista
Distribuidora Indis, S.A.S. de C.V.

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Contraversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Handwritten notes in blue ink:
A large 'X' is drawn over the 'NOTA' section.
A vertical line is drawn to the left of the 'NOTA' section.
A large 'E' is written in the center.
A vertical list of characters 'L', '8', 'u', '2', 'A' is written on the right side.

Información X

No existen proveedores con esta búsqueda:
Suministros para la Industria y el
Autotransporte, S.A. de C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:

Proveedor y Contratista ▼

Tipo de Sanción:

Todos ▼

Seleccione al proveedor y contratista

Suministros para la Industria y el Autotransporte, S.A. de C.V.

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
-------------------------	------------	----------------	-------------------	---------------------------	---------------

0 - 0 of 0 « ‹ › »

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Organos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and several initials like 'L', 'S', 'M', 'A']